

Envigado, septiembre 1 de 2023

Señores
RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Bogotá

Asunto: GARANTIA PRODUCTOS OKIDATA ORDEN DE COMPRA 111084

UNIPLES SAS, certifica y garantiza que el Toner y Drum estará libre de defectos de fabricación y materiales durante un período de un año a partir de la fecha de compra original.

Durante el período de garantía, UNIPLES SAS se compromete a reparar o reemplazar, a su discreción, cualquier producto defectuoso sin costo adicional para el cliente.

Esta garantía no cubre los daños causados por un uso indebido, negligencia, accidente, alteración o modificación no autorizada del producto.

Para hacer efectiva la garantía, el cliente debe proporcionar la factura o comprobante de compra original, que incluya la fecha de adquisición.

El cliente deberá devolver el producto defectuoso en su empaque original o en un embalaje adecuado, asegurándose de que esté acompañado de todos los accesorios y componentes originales.

Esta garantía es aplicable únicamente al comprador original y no se puede transferir a ninguna otra parte.

Si durante el período de garantía el producto ha sido reemplazado, la garantía original seguirá siendo válida para el nuevo producto por el tiempo restante del período de garantía original.



N° SC 1206-1



N° SA 374-1



N° OS-CER168211



N° SI-CER474968



N° TI-CER727958



Medellín

Teléfono: (604) 4441616
Carrera 46 # 48 C Sur 40 - Bodega 105
Ciudadela Real - Envigado

Bogotá

Teléfono: (601) 5936870
Calle 80 (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23 - Cota

Barranquilla

Teléfono: (605) 3693010
Vía 40 # 73 - 290 Centro Industrial Mix Vía 40

www.uniples.com

info@uniples.com



UNIPLES SAS no se hace responsable de los daños indirectos o consecuenciales causados por el uso o la imposibilidad de usar el producto.

La responsabilidad de UNIPLES SAS se limita estrictamente al reemplazo o reparación del producto defectuoso según lo establecido anteriormente.

Para hacer uso de esta garantía, puede ponerse en contacto con el servicio de atención GARANTIAS a través de correo electrónicos.

Cordialmente,


BEATRIZ DEL VALLE BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIPLES SAS



Medellín

Teléfono: (604) 4441616
Carrera 46 # 48 C Sur 40 - Bodega 105
Ciudadela Real - Envigado

Bogotá

Teléfono: (601) 5936870
Calle 80 (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23 - Cota

Barranquilla

Teléfono: (605) 3693010
Vía 40 # 73 - 290 Centro Industrial Mix Vía 40

www.uniples.com

info@uniples.com

